

*Acuerdo de 5 de noviembre, nombrando Gobernador de policía
de Somoto i Villanueva*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Gobernador de policía del distrito de Somoto i Villanueva, con el sueldo de lei, al señor don Felipe Castellon, dándosele las gracias por sus buenos servicios, al cesante don Juan de Dios Portocarrero.

Comuníquese—Managua, noviembre 5 de 1868—
Guzman.

-----*-----